

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2015-2562 *Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para el arrendamiento de un inmueble en calle Capitán Palacios s/n.*

El Pleno del Ayuntamiento de Potes en sesión del día 17 de febrero de 2015 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la cesión en arrendamiento del bien patrimonial sito en la calle Capitán Palacios s/n (antigua Carnicería Javi). El citado pliego de condiciones se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan formularse alegaciones o reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de subasta con arreglo a las condiciones que más abajo se mencionan, si bien la licitación se aplazará en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Potes.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Arrendamiento de la finca de propiedad municipal sita la calle Capitán Palacios s/n (Carnicería Javi).

Duración: 15 años improrrogables.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación.

Trámite: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

Presupuesto base de licitación.

El tipo de licitación al alza es de 750 euros al mes (IVA excluido).

4. Garantías.

Provisional: El 2% del tipo de licitación (9.000 €/año y por quince años de duración del contrato de arrendamiento) lo que supone 2.700 euros.

Definitiva: 5% del valor del contrato. El importe de esta garantía se fija en 6.750 euros.

5. Obtención de información y documentación.

Información.

Entidad: Ayuntamiento de Potes.

Domicilio: San Roque nº 7.

Localidad y Código postal: Potes - 39570.

Teléfono: 942730006.

Telefax: 942732128.

Fecha límite de obtención de documentos e información: anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

6. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Finalizara a los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOC. Si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, aquel se ampliara hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 10 del Pliego de condiciones Económicas-Administrativas.

Lugar de presentación: En la Secretaria del Ayuntamiento, de 9 de la mañana a las 14 horas, de lunes a viernes, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC o enviados por correo dentro de dicho plazo.

Apertura de las ofertas: Tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones realizándose la apertura a las 14 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento. (Si fuese sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

Gastos de anuncios: A cargo del Adjudicatario.

Potes 17 de febrero de 2015.

El alcalde-presidente.

Francisco Javier Gómez Ruiz.

[2015/2562](#)